

Los voluntarios realistas de Madrid: politización popular y violencia contrarrevolucionaria (1823-1833)¹

Versión del autor para repositorio institucional. Publicado en Álvaro París, “Los voluntarios realistas de Madrid: politización popular y violencia contrarrevolucionaria”, en Pedro Rújula y Francisco Javier Ramón (eds.), *El desafío de la revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017, pp. 89-106.

Álvaro París Martín

Maison des Sciences de l’Homme

Université Clermont Auvergne

La revolución: desafíos y resistencias

La historiografía sobre las relaciones entre revolución y contrarrevolución ha avanzado con paso firme durante los últimos años, a partir del cuestionamiento de los relatos teleológicos sobre el triunfo liberal². Frente al desafío de la revolución, reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios respondieron con un conjunto de estrategias novedosas y originales, que en ningún caso pueden reducirse a un intento desesperado por conservar lo existente a costa de ignorar el avance de la historia.

El proyecto contrarrevolucionario no planteó una simple vuelta atrás, ni en lo que respecta a los objetivos ni a las prácticas de movilización social. La respuesta a la revolución no pasó por una defensa del sistema de privilegios del Antiguo Régimen, en el que las clases populares jugaron un papel de comparsa, respondiendo al llamamiento de sus líderes naturales y actuando en contra de sus “intereses objetivos”. La revolución desafió un conjunto de principios comunitarios, marcos de relaciones sociales y costumbres, en cuya defensa se articularon alianzas heterogéneas y frágiles, unidas frente al enemigo común. Los recursos empleados para resistir a la revolución constituyen una mezcla de elementos tradicionales y novedosos, combinados para alumbrar estrategias políticas pragmáticas. En nombre de la defensa de la tradición se movilizaron prácticas “modernas” que iban más allá de la imitación y el efecto contagio. En otras palabras, lo que

¹ El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Nuevas perspectivas de historia social en la ciudad de Madrid y sus áreas de influencia en la época moderna” (MINECO HAR2014-53298-C2-2-P). [URL: <http://cambiosyresistencias.es>]

² Fureix, Emmanuel y Jarrige, François, *La modernité désenchantée. Relire l’histoire du XIXe siècle français* (Paris : La Découverte, 2015).

denominamos “modernidad política” debe tanto a los actores revolucionarios como a los contrarrevolucionarios³.

Frente al desafío de la revolución, el entramado social del Antiguo Régimen mostró una notable capacidad de respuesta, adaptación y resistencia. En un horizonte de guerra, crisis y pérdida de certidumbres, las clases populares adquirieron un protagonismo político de primer orden. Lejos de responder a los coletazos de un mundo condenado a desaparecer, la lucha contra la revolución abrió oportunidades inéditas para la movilización popular y redefinió las coordenadas de lo político. Nuestro periodo no se corresponde con el triunfo inexorable del proyecto liberal, sino con un tiempo de incertidumbres, vías abiertas y caminos posibles.

En el presente capítulo exploraremos los procesos de movilización contrarrevolucionaria “desde abajo” que tuvieron lugar en Madrid durante la segunda restauración absolutista (1823-1833). La violencia antiliberal, lejos de responder a un plan trazado desde las instituciones, se desbordó por el tejido social y fue el resultado de un intenso proceso de politización popular. Las armas y las milicias, los símbolos y canciones, los *vivas* y *mueras*, articularon un escenario de guerra civil latente en el que el enemigo político era excluido de la comunidad para legitimar el ejercicio de una violencia purificadora. Para comprender este proceso trataremos de seguir el rastro de la violencia contrarrevolucionaria a pie de calle, desentrañando las lógicas subyacentes a la construcción del “otro”. El *negro* (liberal) emerge como una construcción poliédrica que responde a criterios políticos, pero también a la forma de vestir y expresarse, a las costumbres y los hábitos culturales. La violencia, aunque ejercida a través de un cuerpo de voluntarios armados por el absolutismo, tiene sus raíces en las experiencias cotidianas y concretas, en las relaciones vecinales, en los rumores que circulaban en calles, plazas y tabernas. Por este motivo, para desentrañar sus lógicas, recurriremos a una fuente que nos acerca a las conversaciones que emergían de los espacios de sociabilidad madrileños: los partes de los agentes secretos de la Superintendencia General de Policía⁴.

³ Algunos títulos para aproximarse al debate internacional: Rance, Karine, « La contre-révolution à l'œuvre en Europe », en Jean-Clément Martin (ed.), *La Révolution à l'œuvre. Perspectives actuelles dans l'histoire de la Révolution française* (Rennes : PUR, 2005), pp. 181-192 ; Martin, Jean-Clément (ed.), *La Contre-Révolution en Europe* (Rennes : PUR, 2001) ; Dupuy, Roger, *De la Révolution a la Chouannerie* (Paris : Flammarion, 1988) ; Rao, Anna María (ed.), *Folle controrivoluzionario. Le insorgenze popolari nell'Italia giacobina e napoleonica* (Roma: Carocci, 1999); Ferreira, Fátima Sá e Melo, *Rebeldes e Insubmissos. Resistências Populares ao Liberalismo (1834-1844)* (Porto: Ed. Afrontamento, 2002); Navickas, Katrina, *Royalism and Radicalism in Lancashire 1798-1815* (Oxford University Press, 2009).

⁴ París Martín, Álvaro, *Se susurra en los barrios bajos: policía, opinión y política popular en Madrid: 1825-1827*, Tesis doctoral (Madrid: UAM, 2016).

El pueblo armado

Los cuerpos de voluntarios realistas fueron creados en 1823 para defender una restauración absolutista que descansaba sobre bases frágiles. Con el ejército infiltrado por las ideas constitucionales y ante la situación de quiebra financiera, los principales apoyos armados del absolutismo eran las partidas guerrilleras realistas y el ejército auxiliar francés. A cambio de su presencia militar, Francia trató de condicionar la política de la monarquía, presionando para establecer un sistema de Carta Otorgada y poniendo límites a la persecución contra los liberales⁵. Las tensiones entre las autoridades locales, la Regencia, las tropas francesas y las partidas realistas no se hicieron esperar. En los pueblos tomados por las guerrillas se desataron episodios de *terror blanco*, en los que los ayuntamientos se vieron desbordados y fueron incapaces de evitar las venganzas contra los liberales⁶. Las requisas, linchamientos y sacas de presos se extendieron por todo el país, desatando una represión “desde abajo” dirigida en muchos casos contra los ricos, propietarios y recaudadores de impuestos, acusados de colaborar con los liberales. Los militares franceses, por el contrario, ofrecieron ciertas garantías a los constitucionales en las localidades que ocupaban, por lo que fueron acusados de “proteger a los negros”.

Las autoridades liberales había pactado la entrega de Madrid a los franceses el 24 de mayo de 1823, pero el general realista Bessières intentó adelantarse para tomar la capital por su cuenta. El ejército liberal cargó contra la multitud que salió a las calles aclamando a los realistas, tratando de reprimir “las esperanzas de vengarse y robar que animaban a la hez del populacho”⁷. Según el relato liberal, “las gentes de los barrios bajos” planeaban saquear las viviendas de los ricos bajo el pretexto de ser negros, por lo que “fueron acuchilladas sin consideración a sexo ni a edad para tenerlos a raya”⁸. Los alborotos precipitaron la entrada del ejército francés en Madrid, pero los conflictos con la población no se hicieron esperar. En junio de 1823, la gente se arremolinó en torno a la casa de Correos para exigir la libertad de un sargento que había sido arrestado por los franceses por alborotar contra los negros. La multitud solicitó al comandante francés su liberación

⁵ Butrón Prida, Gonzalo, *La ocupación francesa de España. (1823-1828)* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1996).

⁶ Sobre el desbordamiento de las autoridades locales frente a la persecución antiliberal en 1823 ver Archivo Histórico Nacional [en adelante AHN], Consejos, legs. 12.271 y 12.272 ; Sarrailh, Jean, *La Contre-Révolution sous la Régence de Madrid (mai-octobre 1823)* (Ligugé : Aubin, 1930). Sobre el *terror blanco* en Francia: Cobb, Richard, *Reactions to the French Revolution* (Oxford University Press, 1972); Lewis, Gwynne, “Political brigandage and popular disaffection in the south-east of France, 1795-1804”, en *Beyond the Terror. Essays in French Regional and Social History* (Cambridge University Press, 1983), pp. 195-231.

⁷ Miraflores, Marqués de, *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la Revolución de España* (Londres: Oficina de Ricardo Taylor, 1834), p. 205; La Parra, Emilio, *Los cien mil hijos de San Luis. El caso del primer impulso liberal en España* (Madrid: Síntesis, 2007), p. 53; Fontana, Josep, *De en medio del tiempo. La segunda restauración española, 1823-1834* (Barcelona: Crítica, 2006), p. 49.

⁸ Bayo, Estanislao de Kostka, *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España* (Madrid: Repullés, 1842), vol, 3, p. 87.

al grito de “el Pueblo lo quiere, el Pueblo lo manda, y es preciso hacerlo”⁹. Aunque los sospechosos de simpatizar con el liberalismo desbordaban las cárceles, un sector de la población seguía denunciando la impunidad de la que gozaban los negros gracias a la protección francesa. En agosto, el popular barrio de Huerta del Bayo se hallaba en estado de “efervescencia” por “la protección que se dispensa por los franceses a nuestros enemigos”. En palabras del Corregidor, si los militares franceses seguían interponiéndose en las represalias contra los liberales, los vecinos “harían fuego contra ellos”¹⁰.

Surgieron así dos tendencias en el seno del absolutismo: quienes buscaban apoyarse en la presencia francesa para evitar los excesos contrarrevolucionarios y quienes, para contrarrestar la dependencia exterior, apostaban por impulsar una fuerza armada propia a través de la movilización de las clases populares. En este contexto se crearon los primeros batallones de voluntarios realistas, a partir de las guerrillas locales que se habían levantado contra el régimen liberal. Las iniciativas espontáneas de los pueblos fueron sancionadas por la Regencia, que emprendió la institucionalización de unos cuerpos que debían convertirse en la columna vertebral del nuevo régimen¹¹.

La mayor parte de los historiadores han enfocado el fenómeno “desde arriba”, preguntándose por qué las élites absolutistas tomaron el riesgo de armar a la población. El acento se pone en la necesidad de recurrir a la movilización popular en un momento excepcional, ante la imposibilidad de reconstruir el Estado sobre unas bases “normales”. Las clases populares nunca aparecen como sujetos activos de la contrarrevolución, sino como una “reserva humana” instrumentalizada por las élites absolutistas para reconstruir un orden social ajeno a sus intereses¹².

Lo cierto es que, más allá de la crisis militar y financiera del absolutismo restaurado, la creación de los voluntarios remite a un proceso de movilización popular armada que se remonta a la guerra

⁹ AHN, Consejos, leg. 12.271, oficio del 20 de junio de 1823 del Superintendente de Vigilancia Pública Benito Arias al ministro del Interior Aznárez.

¹⁰ AHN, Consejos, leg. 12.271, oficio del 21 de agosto de 1823 del Corregidor Lorenzo Mozo al ministro del Interior Aznárez.

¹¹ Butrón Prida, Gonzalo, “Pueblo y élites en la crisis del absolutismo: los Voluntarios Realistas”, en *España Contemporánea*, nº 25 (2004), pp. 1-20; Rújula, Pedro, *Contrarrevolución. Realismo y Carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998); Lorenzana Fernández, Antonio, “Los Voluntarios Realistas de la ciudad de León (1823-1833)”, *Estudios humanísticos. Geografía, historia, arte*, 20 (1998), pp. 113-136; Rubio Ruiz, Daniel, “El cossos de Voluntaris Realistas (Corregiment de Cervera); estructura social i conflicte”, en Josep María Solé Sabaté (ed.), *El carlisme com a conflicte* (Barcelona: Columna, 1993), pp. 57-70; Butrón Prida, Gonzalo, “La organización de los Voluntarios Realistas en Cádiz bajo la ocupación francesa (1823-1828)”, en *Milicia y sociedad en la Baja Andalucía (siglos XVIII-XIX)* (Sevilla: Cátedra General Castaños, 1999), pp. 579-590; Río Aldaz, Ramón, “Ultras y mercenarios: las fuerzas paramilitares en los años previos a la guerra carlista en Navarra (1828-1832)”, *Gerónimo de Uztariz*, nº 8 (1993), pp. 55-74.; Santirso, Manuel, “Voluntarios Realistas, Voluntarios de Isabel II y Milicia Nacional, o en la guerra también hay clases. (Cataluña, 1832-1837)”, *Historia Social*, 23 (1995), pp. 21-40.

¹² La expresión “reserva humana” en Fontana, Josep, *La crisis del Antiguo Régimen. 1808-1833*, (Barcelona: Crítica, 1979), p. 46.

de la Independencia y la guerra de la Convención¹³. Un proceso que marcó la salida de la crisis del Antiguo Régimen, redefinió el horizonte político y no fue exclusivo del caso español. En Latinoamérica, la crisis de 1808 derivó en la proliferación de guerrillas, milicias y nuevos modelos de reclutamiento militar que otorgaron un protagonismo central a las clases populares. La experiencia de la militarización y la participación en los conflictos armados fue clave para la incorporación de los indios, esclavos, mestizos y plebeyos en la nueva nación política¹⁴. Los grupos subalternos no fueron sencillamente “movilizados” por las élites, sino que negociaron su participación militar a cambio de mejoras en sus condiciones sociales y culturales. Frente al relato nacionalista de la unidad espontánea del pueblo, los historiadores latinoamericanos inciden en que los sectores populares – divididos internamente – actuaron con pragmatismo, aprovechando las circunstancias para defender intereses locales, de etnia y grupo. Como sostiene Daniel Morán en *La plebe en armas*:

Antes que un fervor patriótico o fidelista, los móviles de la participación plebeya se encontraron en la propia situación real y cotidiana de indios, negros y castas, en el contexto político cambiante de la lucha armada y en la negociación política que la plebe estableció con los grupos de poder¹⁵.

En el caso mexicano, las comunidades indígenas se reapropiaron de los discursos movilizados por patriotas y republicanos para utilizarlos en su favor, dando lugar a culturas políticas híbridas¹⁶. Marcela Echeverri, por su parte, ha descrito el realismo popular desplegado por los indios y esclavos de Nueva Granada como una estrategia política consciente, eficaz y coherente¹⁷. En

¹³ Jean René, AYMES, *La guerra de España contra la Revolución francesa (1793-1795)* (Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991); Roura, Lluís, «Exèrcit i societat a la Guerra entre Espanya i la Convenció», en *Jacobinisme. Reacció i Revolució a Catalunya i a Espanya, 1789-1837* (Barcelona: UAB, 1990), pp. 299-316; Roura, Lluís, “‘Guerra pequeña’ y formas de movilización armada en la guerra de la Independencia: ¿tradición o innovación?”, *Trienio: Ilustración y liberalismo*, n° 36 (2000), pp. 65-93.

¹⁴ A modo de balance: Di Meglio, Gabriel, “La participación popular en las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1816. Un ensayo sobre sus rasgos y causas”, *Almanack*, 5 (2013), pp. 97-122; Quijada, Mónica, “La caja de pandora: El sujeto político indígena en la construcción del orden liberal”, *Historia Contemporánea*, 33 (2006), pp. 605-637, Guarisco, Claudia, “La Constitución de Cádiz y la participación política popular en la Nueva España, 1808-1821. Balance y nuevas perspectivas”, *Revista Complutense de Historia de América*, 33 (2007), pp. 55-70; Fradkin, Raúl (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de la independencia en el Río de la Plata* (Buenos Aires: Prometeo 2008).

¹⁵ Morán, Daniel y Aguirre, María, *La plebe en armas. La participación popular en Las Guerras de Independencia* (Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar, 2013), p. 57.

¹⁶ Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850* (Oaxaca: Colegio de Michoacán, 2009); Guarisco, Claudia, *Los indios del valle de México y la construcción de una nueva sociabilidad política, 1770-1835* (México: El Colegio Mexiquense, 2003). En una dirección diferente: Van Young, Eric, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México, 1810-1821* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006).

¹⁷ Echeverri, Marcela, *Indian and Slave Royalists in the Age of Revolution Reform, Revolution, and Royalism in the Northern Andes, 1780-1825* (Cambridge University Press, 2016); “Popular Royalists, Empire, and Politics in Southwestern New Granada, 1809-1819”, *Hispanic American Historical Review* 91, no. 2 (2011), pp. 237-269.

definitiva, la participación de los grupos populares en el bando insurgente o realista se analiza a través de las expectativas de los propios actores, que supieron aprovechar la situación de crisis para negociar su implicación en la guerra.

Estos debates pueden ayudarnos a replantear la ecuación al otro lado del Atlántico, abordando la participación popular más allá de los patrones de movilización verticales y la situación de excepcionalidad derivada de la crisis del régimen. ¿Con qué recursos políticos contaban los trabajadores madrileños que se movilizaron a través de los voluntarios realistas? ¿Qué experiencias previas y expectativas nos permiten abordar su comportamiento y motivaciones? ¿Existió una cultura política popular que, a modo de sustrato, fue capaz de reapropiarse de los nuevos discursos y prácticas que emergieron tras la crisis de 1808?

Para avanzar en estas cuestiones, empezaremos por definir quiénes eran y en qué espacios sociales se desenvolvían nuestros protagonistas.

Los voluntarios realistas de Madrid: composición y percepción social

Los voluntarios realistas se reclutaron entre los sectores inferiores del universo laboral madrileño, compuesto por artesanos empobrecidos y jornaleros amenazados por el desempleo, que a menudo debían compaginar diferentes oficios para subsistir¹⁸. Desde un primer momento, los absolutistas moderados trataron de limitar la proletarización de los cuerpos, propugnando el establecimiento de una milicia compuesta por cabezas de familia con “algo que defender”. Pero los sectores exaltados se impusieron y las restricciones sociales fueron eliminadas, fomentando la afluencia de jornaleros.

El 34% de los voluntarios madrileños eran artesanos y el 21,3% asalariados, mientras que los propietarios sólo alcanzaron un 2,2% y los profesionales liberales un 3,6%. Dentro de los menestrales, los oficiales (31,1%) eran mucho más numerosos que los maestros (2,9%). Los oficios mejor representados eran los oficiales de zapatero (14,36%), jornaleros (13,8%), albañiles (4,8 %) y oficiales de carpintero (3,7%). Si desglosamos las cifras por años, observamos cómo el porcentaje de trabajadores no dejó de crecer a medida que avanzaba el periodo, pasando de un 43% en 1823, a un 67% en 1824 y un 80% en 1830¹⁹.

Esta composición social explica el rechazo que generaron los voluntarios entre propietarios, comerciantes, clases medias y militares, que veían con temor como “la hez de los barrios bajos”

¹⁸ Nieto Sánchez, José, *Artesanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*, (Madrid: Fundamentos, 2006).

¹⁹ Datos de Pérez Garzón, Juan Sisinio, “Absolutismo y clases sociales; los Voluntarios Realistas de Madrid (1823-1833)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XV (1978), pp. 356 y 363.

gozaba de legitimidad para empuñar las armas. Los voluntarios eran considerados despectivamente como una “gentualla de zapateros, traperos, poceros y chisperos” o “una porción de aguadores, mozos de esquina y otros de esta especie”²⁰. Conocemos estas opiniones gracias a los partes reservados de la Superintendencia General de Policía, institución creada en 1824 que concentró sus esfuerzos en perseguir a los sectores más exaltados del absolutismo. Sus agentes secretos nos trasladan el malestar que despertaban los voluntarios entre los espacios de sociabilidad de las clases medias – cafés, tertulias o teatros – donde se clamaba contra “los hombres de la hez de la tierra que poseen ahora las armas”²¹. Estas tensiones se reproducían en el seno de los cuerpos, puesto que los voluntarios procedentes de sectores acomodados (entre los que se contaban la mayor parte de los oficiales) recelaban de sus compañeros más proletarizados. En el café de la Estrella, un sargento de voluntarios se quejaba de que se hubiese admitido a sujetos que eran “por los oficios que ejercen, las heces del pueblo”. En sus palabras “todos los que componen este cuerpo habían de ser sujetos conocidos por hombres de bien y con algún arraigo, aunque fuesen artesanos”²². En el café del Buen Gusto se aseguraba que

están muy disgustados algunos realistas voluntarios porque no quieren alternar los sujetos decentes y de buenas casas con los zapateros de viejo, traperos, matachines y poceros, la gente más baja y de menos educación²³.

Para estos sectores de opinión, armar al pueblo no sólo resultaba temerario sino incoherente con los principios absolutistas. En una “sociedad de categoría” se afirmaba que el cuerpo era

incompatible con el sistema Monárquico absoluto, ya porque tener armado y regimentado el pueblo es una atribución republicana o Constitucional, ya porque este mismo pueblo se opondrá cuando quiera a las disposiciones del Monarca, aunque absoluto²⁴.

En el café de Levante, el “público ilustrado” se quejaba de que los voluntarios podrían “imponer la Ley que les dé la gana hasta al mismo monarca y, si quieren, destronarlo”²⁵. Los realistas exaltados eran más peligrosos que los constitucionales pues, en palabras de un cirujano del ejército, querían “imponer la ley” al monarca y “tiranizar su Soberana voluntad”²⁶. “¿A quién se le ocurre – se preguntaba un tal Pérez en el café de Lorencini – “poner las armas en manos del

²⁰ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 210 del 26 de junio de 1825, celador 2 y AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 15 de julio de 1825, correspondencia de confidente.

²¹ AHN, Consejos, leg. 12.293, parte del 9 de agosto de 1825, correspondencia de confidente.

²² AHN, Consejos, leg. 12.292, parte 577 del 29 julio de 1825, celador 4.

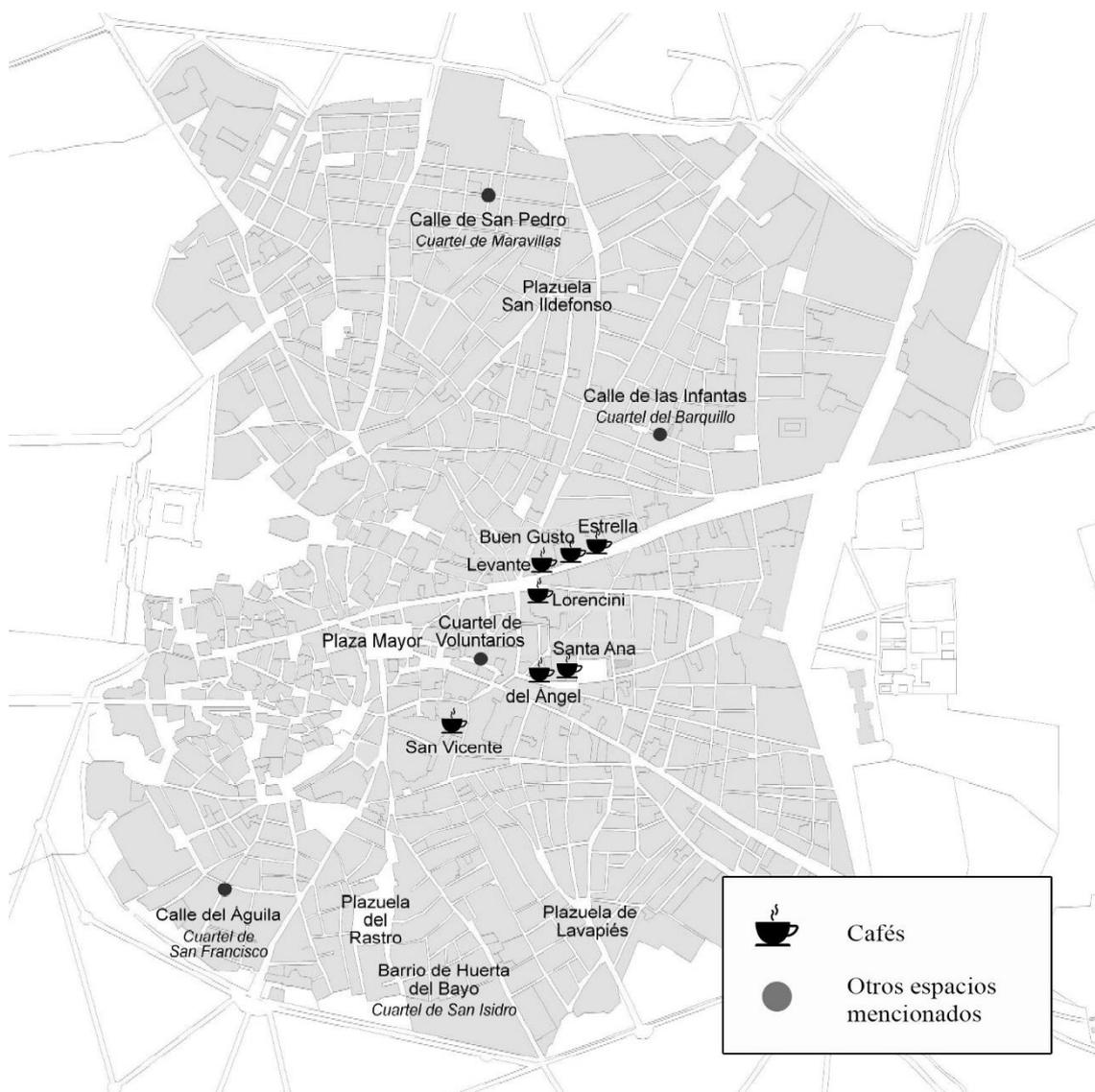
²³ AHN, Consejos, leg. 12.321, parte del 10 de agosto de 1827, 32.

²⁴ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 105 del 18 de junio de 1825.

²⁵ Archivo Histórico de Protocolos Notariales [AHPN], 35.194, parte del 27 de enero de 1825, 42.

²⁶ AHN, Consejos, leg. 52.344, parte del 7 de octubre de 1825, celador 3.

pueblo en un gobierno monárquico absoluto?”²⁷. En resumen, para los “sujetos decentes”, “la pérdida del Reino ha de consistir en permitir que el pueblo esté armado”²⁸.



PLANO 1. Los espacios de sociabilidad madrileños. Se incluyen todas las localizaciones mencionadas en el texto.

Los voluntarios, por su parte, mantenían un discurso muy diferente sobre los fundamentos del régimen restaurado. En sus propias palabras: “el Gobierno presente, su enemigo, no puede sufrir que el Pueblo esté armado, a pesar de que es al Pueblo a quien el Soberano debe su restablecimiento”²⁹. Las clases populares madrileñas tenían grabada la idea de que Fernando VII

²⁷ AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 21 de julio de 1825, celador 2.

²⁸ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 21 de junio de 1825.

²⁹ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 20 de junio de 1825, celador 4

había alcanzado el trono en tres ocasiones gracias a su intervención en el motín de Aranjuez, la guerra de la Independencia y la restauración de 1823. Las vendedoras de la plazuela de Rastro, quejándose de que el gobierno quitaba “el modo de vivir a los pobres”, no dudaban en exclamar “que si no hubiera sido por ellos todavía habría Constitución”³⁰. Por mucho que insistamos en que la creación de los voluntarios responde a la crisis militar y financiera del absolutismo, hemos de tener en cuenta la legitimidad “desde abajo” que revestían los cuerpos, como expresión de un “pueblo armado” que desde 1808 se había convertido en una columna vertebral de la monarquía.

Los voluntarios y el pueblo bajo

Como hemos visto, las opiniones contrarias a los voluntarios procedían en buena medida de los cafés, tertulias y sociedades de categoría situados en la franja central de la villa. Esta imagen forma parte de un discurso policial que trata de ofrecer un mapa de la opinión madrileña para conocer el estado del “espíritu público” entre las diferentes “clases del pueblo”. La policía distingue entre la opinión pública – vertida por los hombres “juiciosos y moderados”– y las “hablillas” o “dicharachos” que emergen del “vulgo ignorante” de los barrios bajos. Aunque desprecie las opiniones populares como rumores carentes de fundamento, la policía se preocupa por recogerlas y analizarlas en virtud de su peligrosidad social. Como sostiene un agente, “el populacho madrileño suele valer para instrumento de alborotos y debe llamar la atención de los hombres prudentes su modo de pensar”³¹.

Este interés por las opiniones del vulgo nos permite introducirnos en los espacios de sociabilidad frecuentados por los voluntarios realistas, donde escuchamos voces enfrentadas con las que emergían de los cafés del centro de la capital. Tomaremos como ejemplo la conversación mantenida el 17 de julio de 1825 por cinco voluntarios realistas “pertenecientes a la clase del pueblo bajo” reunidos en un corrillo de la plazuela de Lavapiés. Entre improperios, hablaban “descaradamente” contra el gobierno de Cea Bermúdez, al que tachaban de “afrancesado” y protector de los liberales. Exclamaban “que la cosa no irá bien hasta que ellos, con las armas en la mano, pongan en la senda que deben seguir a todas las autoridades y no quede en pie un solo negro”. Por último, advertían de que no obedecían a unas autoridades que consideraban ilegítimas: “que no piensen – concluyeron – que los voluntarios están para defenderlas, como lo verán en la primera ocasión que se presente, que acaso no está muy lejos”³².

La plazuela de Lavapiés era uno de los espacios más emblemáticos del Madrid popular, donde los habitantes se reunían en corrillos para intercambiar noticias y debatir sobre las novedades

³⁰ AHPN, 35.194, parte del 9 de enero de 1826, celador 6

³¹ AHN, Consejos, leg. 12.293, parte del 23 de agosto de 1825, N°

³² AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 18 de julio de 1825, celador 2

políticas. Un lugar de encuentro, circulación de información y construcción de opiniones, que desempeñaba un papel similar al de los cafés o las tertulias para los grupos acomodados. En cuanto al discurso político de los voluntarios, observamos que se sentían legitimados para “marcar la senda a las autoridades”. Esto nos remite a concepción de una población armada, activa y vigilante, con capacidad para intervenir en los asuntos públicos, oponiéndose si era necesario a las decisiones del gobierno.

Los partes policiales nos presentan a los voluntarios entremezclados con los paisanos de los barrios bajos. Tras recorrer el cuartel de Lavapiés, un celador daba parte de cuatro reuniones en las que participaban “3, 4, 6 y 8 individuos, todos jornaleros al parecer y en dos de ellas había voluntarios realistas con sus uniformes”³³. Pero los voluntarios no siempre podían distinguirse por su uniforme. La policía nos traslada un episodio en el que un sargento de voluntarios conversaba con otro de su cuerpo – ambos descritos como “sujetos decentes” – cuando pasó delante de ellos “otro voluntario muy mal vestido y sólo con la gorra”. Al verle comenzaron a señalarle, diciendo que

ese pícaro y otros como él, tienen comprometido nuestro cuerpo, y son su deshonra con sólo llevar esa gorra; pero él no tiene la culpa, sino el que lo ha admitido, siendo tan pública su criminal conducta, pues sólo ha tomado la casaca de Voluntario para que le sirva de cobertera³⁴.

Nuestro sujeto era el prototipo de voluntario de baja extracción social, mal vestido e indisciplinado. Se trataba de un zapatero conocido por el mote de *Mementos* que vivía en la calle del Águila, el enclave más populoso del cuartel de San Francisco³⁵. Como buen representante de las clases populares, “había estado ya dos veces en presidio por ratero” habiéndose fugado en una ocasión. Su comportamiento respondía al carácter pendenciero que se atribuía a los de su clase, pues “siempre lleva consigo una navaja de media vara” y “de noche no se sabe lo que puede hacer, pues siempre se retira muy tarde y se acompaña de gente del mismo jaez” La militancia ultra de *Mementos* se remontaba a los tiempos de la guerra civil del Trienio, cuando “fue individuo de la partida del Abuelo, la cual se componía solo de desertores, ladrones y gente marcada por sus malos procedimientos”. Las trayectorias vitales de los realistas nos remiten a procesos de politización complejos vinculados al aprendizaje de las armas³⁶.

³³ AHN, Consejos, leg. 12.293, parte del 27 de agosto de 1825, celador 2

³⁴ AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 2 de julio de 1825, celador 2

³⁵ “La modesta calle del Águila encierra en sus 42 casas 1.294 habitantes”, Mesonero Romanos, Ramón de, *El antiguo Madrid: paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa* (Madrid: Imprenta Mellado, 1861), p. 176.

³⁶ Rújula, Pedro, “La guerra como aprendizaje político. De la Guerra de la Independencia a las guerras carlistas”, en *El carlismo en su tiempo: geografías de la contrarrevolución, Actas de las I Jornadas de Estudio del Carlismo* (Pamplona: Gobierno de Navarra, 2008), pp. 41-63.

Mementos no portaba el uniforme, por lo que sólo podía ser identificado por la gorra del cuartel. Este fenómeno puede resultar paradójico, ya que la vestimenta constituía poco menos que un artículo de lujo para las clases populares madrileñas, que por sus elevados precios se veían obligadas a comprar la ropa de segunda mano³⁷. Sin embargo, resultaba frecuente que los celadores informasen de reuniones de paisanos en las que “había dos con gorras de Voluntarios”, o “que según su conversación eran Voluntarios Realistas”. En mayo de 1825 fue apaleado un paisano “por dos, al parecer Voluntarios Realistas, pues llevaban las gorras del Cuartel”³⁸. En ausencia del uniforme y la gorra, los detalles para distinguir a un voluntario eran aún más sutiles. Un celador se encontró con “cinco paisanos de la clase del Pueblo bajo”, distinguiendo que dos de ellos eran voluntarios realistas “por llevar bigote”³⁹. Otro vigilante escuchó en la Puerta del Sol cómo “un voluntario decía a otros dos, que también lo parecían por tener bigote...”⁴⁰. A primera vista este detalle podría pasar desapercibido, pero encierra una explicación curiosa. Durante la segunda restauración absolutista, el uso del bigote estaba prohibido a los paisanos, de modo que sólo podían llevarlo los militares y voluntarios. Como nos cuenta Dionisio Chaulié, “prohibido estaba con severas penas a la clase civil dejarle crecer, pudiendo darse por satisfecho el sorprendido en la calle con el masculino adorno si un alguacil o esbirro se contentaba con llevarle a rasurar a su costa en la barbería más próxima”⁴¹.

La anécdota de los bigotes nos sirve para comprobar que los voluntarios realistas se confundían con los paisanos de los barrios bajos, de modo que había que recurrir a los detalles para distinguirlos. A pesar de sus privilegios, formaban parte del escenario del Madrid popular y compartían concepciones políticas con sus vecinos.

³⁷ López Barahona, Victoria y Nieto Sánchez, José, “Dressing the Poor: The Provision of Clothing Among the Lower Classes in Eighteenth-Century Madrid”, *Textile History*, 43 (2012), pp. 23-42.

³⁸ AHN, Consejos, leg. 12.349, parte del 14 de mayo de 1825.

³⁹ AHN, Consejos, leg. 12.335, parte del 12 de diciembre de 1825, 42

⁴⁰ AHN, Consejos, leg. 12.338, parte del 5 de junio de 1827, vigilante nº 9, Afligidos

⁴¹ Chaulié, Dionisio, *Cosas de Madrid. Apuntes sociales de la Villa y Corte* (Madrid: Tipografía de Manuel G. Hernández, 1884), p. 263. Fuera de estos círculos, portar bigote era considerado como un signo de liberalismo. En los momentos de persecuciones políticas era frecuente que las “turbas” arrancasen el bigote y las patillas a los sujetos señalados como liberales.



IMAGEN 1. Cazador de voluntarios realistas con el uniforme y la gorra del cuartel, mesándose los bigotes. Fuente: *General Research Division. New York Public Library*. [URL: <http://digitalcollections.nypl.org/items/510d47d9-9173-a3d9-e040-e00a18064a99>]

Otro espacio frecuentado por los voluntarios eran las inmediaciones de su cuartel situado en la plazuela de la Leña, en el centro de la capital. En una ocasión, un grupo cantaba con una guitarra cuando “uno de ellos dijo en alta voz, viva la Inquisición, y otro le contestó: calla no digas eso, que pronto vendrá la ocasión de que puedas decirlo con libertad”⁴². Junto a estas escenas cotidianas encontramos ejemplos de críticas a los oficiales, pues los voluntarios se quejaban del

⁴² AHN, Consejos, leg. 12.295, parte del 26 de junio de 1827

“malísimo tratamiento que dan los jefes a los voluntarios”, añadiendo “que los más de los jefes eran pasteleros”, es decir, políticamente tibios⁴³. En la plaza del cuartel, un grupo de voluntarios pertenecientes “a las clases bajas, de que desgraciadamente hay tantos individuos en el Cuerpo”, aseguraban que “algunos pájaros gordos están tratando de hacer algunas reformas o mudanzas en ellos”. “Si es cierto lo que sospechan – añadían – preferirán morir con las armas en la mano, que consentir ninguna innovación”⁴⁴.

Tampoco resultaba extraño encontrar voluntarios en los cafés, aunque era habitual que sus visitas derivasen en altercados. Los cafés eran el símbolo de los nuevos modelos de sociabilidad surgidos a finales del siglo XVIII: centros de conversación, debate y lectura donde se fraguó una “esfera pública” esencial para el surgimiento del liberalismo. Aunque muchos historiadores han presentado los cafés como espacios abiertos e interclasistas, lo cierto es que en la práctica estaban vetados a las clases populares debido a sus elevados precios⁴⁵. Una taza de café o un sorbete costaban entre dos y tres reales, lo que equivalía a la mitad del salario diario de un jornalero. El público de los cafés se componía fundamentalmente de empleados, comerciantes, caballeros, oficiales del ejército, propietarios, clérigos y representantes de las clases medias. Se trataba de establecimientos elegantes, situados en locales amplios e iluminados, dotados de ciertas comodidades. El café representaba “una institución social antagónica a las tabernas”, denostadas por el comportamiento y la extracción popular de su clientela⁴⁶. La oposición entre ambos modelos de sociabilidad, adquirió durante nuestro periodo tintes políticos. Los cafés eran considerados como el principal espacio de encuentro de los liberales y moderados, despertando un odio que derivaba tanto de las ideas políticas del público como de su forma de vestir y sus costumbres, tachadas de afrancesadas y extranjerizantes.

Uno de los puntos más conflictivos era el café de la plazuela de Santa Ana, conocido durante el Trienio Liberal como *café de los gorros* por ser lugar de reunión de los liberales más exaltados⁴⁷. En diciembre de 1825, un voluntario realista irrumpió en el local amenazando a un cliente mientras gritaba “que iba a matarlo y que lo mismo haría con cualquiera que sacase la cara por él,

⁴³ AHN, Consejos, leg. 12.320, parte del 3 de julio de 1827, nº 63

⁴⁴ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 214 del 27 de junio de 1825, celador 2

⁴⁵ Fernández Sebastián, Javier, “Los primeros cafés en España (1758-1808): nueva sociabilidad urbana y lugares públicos de afrancesamiento”, en Jean-René Aymes (ed.), *L’image de la France en Espagne pendant la seconde moitié du XVIIIe siècle* (Alicante: Instituto de cultura “Juan Gil-Albert”, 1996), pp. 65-82; Bolufer Peruga, Mónica, “Del Salón a la asamblea: sociabilidad, espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII)”, *Saitabi*, nº 56 (2006), pp. 121-148; Pérez Samper, María de los Ángeles, “Espacios y prácticas de sociabilidad en el siglo XVIII: tertulias, refrescos y cafés de Barcelona”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 26 (2001), pp. 11-55

⁴⁶ Sierra, Juan Carlos, *El Madrid de Larra* (Madrid: Sílex, 2006), p. 69

⁴⁷ Gil Novales, Alberto, *Las sociedades patrióticas* (Madrid: Tecnos, 1975), vol. 1, p. 138; Chaulié, *Cosas de Madrid, op. cit.*, pp. 210-211

pues todos los que allí había eran negros”⁴⁸. En otra ocasión, los voluntarios se pusieron de acuerdo para “emprender con los que encontrasen a sablazos”⁴⁹.

Los realistas parecían sentir una especial animadversión hacia los cafés concierto, que suponían una novedad en la vida social madrileña. El situado en la plazuela del Ángel ofrecía pequeños recitales a cargo de *madama Marcial*, que interpretaba arias de Rossini acompañada por un piano⁵⁰. Se trataba de un espacio elegante y distinguido, completamente alejado del poder adquisitivo de los grupos populares, donde se servían quesitos helados a cuatro reales la unidad⁵¹. El entretenimiento de la clientela era interrumpido con frecuencia por grupos de voluntarios realistas que “con las voces de *Zape*, *Chucho* y otras por vía de apodo dirigidas a los negros” insultaban a la concurrencia. En una ocasión, un grupo de voluntarios comenzó a exigir que se cantasen “canciones del día” (políticas), generando un altercado que acabó a sablazos⁵².

Pero el café más conflictivo fue el de San Vicente, situado en la calle Barrionuevo, donde también se ofrecían conciertos vocales e instrumentales. Se encontraba a escasos metros del cuartel de los voluntarios realistas, que insultaban a los concurrentes llamándolos “guachis y negros” y disponían “a su arbitrio” de la orquesta de ciegos, obligándoles a cantar canciones realistas. La situación estalló el 25 de octubre de 1825, cuando el moderado Cea Bermúdez fue sustituido en la secretaría de Estado por el ultra duque del Infantado. Para mostrar su “regocijo por la mudanza del Ministerio”, varios paisanos y voluntarios “unidos a la voz de Viva el Rey absoluto”, se empeñaron en que se cantasen canciones realistas, provocando un alboroto que fue sofocado por la policía⁵³.

La noche del 27 de octubre, los espectadores hicieron cantar a los ciegos “toda clase de canciones realistas y el romance titulado *el Maulón*”⁵⁴. El maulón era una de las coplillas que, junto al *serení* o la *pitita*, se enfrentaba al *trágala* o el *lairón* de los liberales. Los incidentes en el café tuvieron un amplio impacto en la opinión pública y una mujer comentaba “que hacía mucho tiempo existía por parte de ciertos voluntarios realistas una animosidad pronunciada contra el dueño del café referido, porque decían que era negro”, maltratándole tanto a él como a sus clientes⁵⁵.

Los alborotos en los cafés concierto revisten un interesante trasfondo social. Se trataba de establecimientos elegantes, que imitaban las modas extranjeras y resultaban inaccesibles para los sectores populares. Despertaban la animadversión de un cuerpo compuesto fundamentalmente

⁴⁸ AHN, Consejos, leg. 12.342, parte del 18 de diciembre de 1825, nº 42

⁴⁹ AHN, Consejos, leg. 12.314, parte del 30 de enero de 1827, nº 63.

⁵⁰ *Diario de Avisos de Madrid*, 23/9/1825 y 19/10/1825

⁵¹ *Diario Avisos de Madrid*, 31/8/1825

⁵² AHN, Consejos, leg. 12.330, parte del 23 de septiembre de 1825, celador 3

⁵³ AHN, Consejos, leg. 52.344, parte del 26 de octubre de 1825, Trinidad Balboa.

⁵⁴ AHN, Consejos, leg. 52.344, parte del 28 de octubre de 1825, Trinidad Balboa.

⁵⁵ AHN, Consejos, leg. 12.337, parte del 31 de octubre de 1825, celador 8.

por jornaleros y artesanos que desplegaban una sociabilidad alternativa en las tabernas, los garitos de juego callejeros o los descampados de las afueras de la ciudad. Las diversiones impulsadas por las clases medias eran recibidas con hostilidad por un pueblo bajo que despreciaba a estos sectores como *lechuguinos*, *petimetres* y *currutacos*, sospechosos por su forma de vestir y sus costumbres de simpatizar con los negros. Al obligar a la orquesta a cantar coplillas realistas, los voluntarios ponían patas arriba una manifestación de la nueva sociabilidad mesocrática. Lo que debía ser una apacible velada musical acompañada por sorbetes y leche merengada, se convertía en una exhibición de exaltación política, vociferante y desordenada.

Degüello de negros y correrías contra el comercio: los alborotos de junio de 1825

La conflictividad cotidiana generada en torno a los cafés resulta fundamental para comprender el motín antiliberal más importante que tuvo lugar en Madrid durante nuestro periodo. El 16 de junio de 1825, unos tambores de voluntarios realistas cayeron enfermos tras ingerir unas cabezas de ganado en mal estado. En seguida corrió el rumor de que habían sido envenenados por los negros con la complicidad de los ministros moderados. Los voluntarios comenzaron a reunirse en la plazuela del cuartel al grito de “mueran los negros”, exclamando “que debía correr en el día mismo la sangre por Madrid”⁵⁶. Varios grupos comenzaron a recorrer la ciudad y “entrando en diferentes casas de trato, maltrataron a sus amos con sable en mano y, pegando con él a otros que iban por la calle, los apellidaban negros”⁵⁷. Entre las víctimas de la violencia encontramos a comerciantes, médicos, almacenistas, caballeros y “sujetos bien portados”, mientras que los establecimientos atacados fueron principalmente cafés, casas de comercio y negocios situados en el centro de la capital. El café de Santa Ana, al que ya nos hemos referido, fue atacado en varias ocasiones “diciendo que allí se habían escondido unos negros”, provocando que “varias gentes que estaban refrescando, se incomodasen y se saliesen, atribuyendo la culpa de lo que estaba pasando, a los que habían puesto las armas en manos de aquella pillería”⁵⁸.

Los alborotos provocaron un verdadero pánico social entre propietarios, comerciantes y “sujetos decentes”, que se veían perseguidos por las “mujerzuelas” y “gente baja”. Las víctimas interpretaron los hechos como “una correría sobre el Comercio de la capital” porque “generalmente al Comercio le denominan negro”⁵⁹. Durante los días siguientes, los comerciantes observaban con preocupación “cierta agitación entre las rabaneras y gente baja y amenazas por estas a las tiendas de la calle de Huertas”, mientras aseguraban que los frailes se preparaban para

⁵⁶ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 89 del 17 de junio de 1825, celador 1

⁵⁷ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 94 del 17 de junio de 1825, celador 2

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 20 de junio de 1825, celador 2 y AHN, Consejos, leg. 12.292, parte del 8 de julio de 1825, celador 4

salir por las calles “exhortando con crucifijos al populacho”⁶⁰. Entre los hombres de negocios se decía

que lo mejor es, en las presentes circunstancias, recoger cada uno sus Capitales, y marcharse a Francia, donde se disfruta de seguridad y protección, para no estar expuestos a quedar despojados de todo de un momento a otro, por cualquier turba de esos hombres armados y mujerzuelas⁶¹

Los alborotos de junio de 1825 muestran las connotaciones sociales de la violencia antiliberal desatada por los voluntarios. Pero más allá de este tipo de episodios, asistimos al despliegue de un discurso realista popular que articulaba las protestas tradicionales sobre el precio de las subsistencias, los impuestos o el sistema de quintas.

Durante la escasez de pan de julio de 1825 y la subida de los precios de diciembre del mismo año, los tahoneros, acaparadores y especuladores fueron señalados como negros, legitimando de este modo el uso de la violencia contra ellos. En palabras de un voluntario realista:

Los negros tienen la culpa [de la subida del pan], pues que como la mayoría de ellos es rica, tienen muchos trigos almacenados y los quieren vender caros para incomodar a los realistas; y que sino vuelve a su anterior precio, se hablará en delante de quienes son los madrileños uno de estos días”⁶².

Evidentemente asistimos a la construcción de un chivo expiatorio, fenómeno que resultaba habitual en los motines de subsistencias. Pero este proceso deriva en una politización contrarrevolucionaria de las demandas de la población, ofreciendo una lectura de las protestas tradicionales a través del conflicto entablado entre liberales y realistas. En una casa de la calle de las Infantas, cuartel del cuartel del Barquillo, “un infeliz que habita en la guardilla decía con la mayor reserva a una señora de la casa”:

Acabo de oír, señora, que va a haber tanto ruido el día menos pensado, pues dicen que los negros tienen que pagar los males que por ellos padecemos. Si el pan se sube llegará al colmo nuestro sufrimiento, porque no nos hemos de morir de hambre los pobres, ínterin que los ricos triunfan y gastan⁶³.

En el vecino cuartel de Maravillas, calle de San Pedro, una mujer describía con estupor cómo los trabajadores culpaban a los negros por la falta de trabajo y la carestía de los precios:

⁶⁰ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte del 18 de junio de 1825, el de la cruz

⁶¹ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 161 del 23 de junio, celador 2.

⁶² AHN, Consejos, leg. 12.335, parte del 10 de diciembre de 1825, celador 8

⁶³ AHN, Consejos, leg. 12.292, parte nº 452 del 17 de julio de 1825, celador 4

Ahora no está muy contenta la gente. Estoy cansada de saber que están disgustados por la falta de trabajo, pues no hay donde ganar un pedazo de pan, y aun así dale que dale con los realistas. A fe que si llegan a subir el pan tendremos que rascar, porque cuanto nos sucede de malo, dicen estos infelices es por los *negros*, que se ven sostenidos por los gobernantes actuales [...] esto no lo dicen sólo los trabajadores [...] todos a una voz claman al ver la ley en que viven [...] y no sólo en las Maravillas, sino en todo Madrid piensan del mismo modo, pues se sabe que hay mucho *negro*⁶⁴.

El discurso que situaba a los negros y al gobierno moderado en el centro de los males de la población tenía una interesante traducción en el campo de las prácticas políticas. Dado que los liberales estaban excluidos de la comunidad, resultaba legítimo ejercer contra ellos una violencia de exterminio de carácter purificador⁶⁵. En este punto los voluntarios realistas desempeñaban un papel esencial. Como representantes del “pueblo armado” disponían de la capacidad efectiva para cargar contra los tahoneros, comerciantes y especuladores responsables de la miseria del pueblo:

En los portales de la Plaza Mayor, hablando esta tarde cinco paisanos de la clase del pueblo bajo, oí decir a dos de ellos que conocí ser Voluntarios Realistas por llevar bigote, que el día que se les atajen las narices irán a todas las tahonas de Madrid y después de bien apaleados los amos, se apoderarán de todo el trigo malo que tengan y lo quemarán o lo derramarán por las calles⁶⁶.

Tras estas amenazas observamos una concepción de la justicia punitiva muy presente en las protestas populares del Antiguo Régimen⁶⁷. Las mujeres de Lavapiés exclamaban “que el rey no gobernaba bien, que lo mejor sería poner en su lugar a quien supiese mandar ahorcar a los envenenadores de los voluntarios”⁶⁸. Las vendedoras de legumbres de la plazuela de San Ildefonso aseguraban “que si el Rey no manda ahorcar a media docena de tahoneros, lo tendremos nosotras que hacer, ya que no hay justicia”⁶⁹. Cuando el rey no cumplía con su cometido, el pueblo tenía legitimidad para intervenir y reestablecer el equilibrio alterado. Los voluntarios encarnaban a la perfección esta concepción popular tan arraigada, impartiendo “justicia Catalana contra las malas autoridades”⁷⁰. Lejos de promover un discurso de obediencia ciega al monarca, el realismo

⁶⁴ AHN, Consejos, leg. 12.292, parte nº 451 del 17 de julio de 1825, celador 4

⁶⁵ Luis, Jean-Philippe, “La construcción inacabada de una cultura política realista”, en Miguel Ángel Cabrera y Juan Pro (coords.), *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833* (Madrid: Marcial Pons, 2014), pp. 319-346.

⁶⁶ AHN, Consejos, leg. 12.335, parte del 12 de diciembre de 1825, 42

⁶⁷ Beik, William, *Urban Protest in Seventeenth-Century France: The Culture of Retribution* (Cambridge University Press, 1997).

⁶⁸ AHN, Consejos, leg. 12.312, parte 127 del 19 de junio de 1825, celador 3

⁶⁹ AHN, Consejos, leg. 12.335, parte del 19 de diciembre de 1825, celador 6

⁷⁰ AHN, Consejos, leg. 12.295, parte del 3 de junio de 1827, 82. Por “justicia catalana” se entendía “la venganza arbitraria ejercida con la fuerza brutal”, *Fray Gerundio*, 4/01/1839, p. 35.

exaltado se convertía en manos de las clases populares en una poderosa herramienta para desplegar una violencia popular de carácter comunitario.

Conclusión: realismo y cultura política popular

Durante la segunda restauración absolutista, un sector de las clases populares madrileñas articuló un discurso realista exaltado que legitimaba la acción popular armada siempre que fuera dirigida contra los negros o sus cómplices. En este contexto, el negro se construyó como una categoría flexible y poliédrica. Negros eran los liberales, pero también los sujetos vestidos a la moda francesa, la clientela de los cafés, los gobernantes moderados, la policía, los militares, los comerciantes y todo aquel que quedase fuera de una determinada visión de la comunidad popular. El concepto de negro se adaptaba para señalar a cualquier que se opusiese a unos principios comunitarios que, lejos de constituir una realidad monolítica y atemporal, eran redefinidos por los propios actores. El realismo popular madrileño no fue la respuesta “natural” ni “unánime” de un universo cultural cerrado. De hecho, convivió con expresiones de un liberalismo popular que leía los mismos conflictos en términos políticamente opuestos⁷¹.

La cultura política del realismo popular se asentaba sobre bases previas, que nos remiten a los mecanismos de protesta del Antiguo Régimen y la movilización de la guerra de la Independencia. Los elementos tradicionales – como la “economía moral” de las subsistencias y el concepto de justicia punitiva – fueron releídos y adaptados en función de una situación política novedosa. Las clases populares no fueron receptores pasivos de las ideas de las élites, ni se vieron atrapadas en un universo tradicional e inmutable que les empujara a abrazar la contrarrevolución de forma automática.

Aunque nuestra investigación se centre en el realismo, creemos que la problemática ha de abordarse a través de un diálogo permanente con otras formas de politización popular, como el liberalismo del Trienio o la matanza de frailes de julio de 1834⁷². En sintonía con los debates presentes en Latinoamérica, debemos concebir a los sectores populares como actores internamente heterogéneos, capaces de interpretar la coyuntura y tomar decisiones políticas coherentes. En definitiva, no avanzaremos en la comprensión de la contrarrevolución popular sin abordarla junto a las vertientes populares de la revolución. Quizá el camino para ello consista en superar los análisis esencialistas, planteando la existencia de una praxis política popular capaz de dialogar y reinterpretar tanto las ideas liberales como las realistas. Más allá de las teorías cerradas (movilización desde las élites VS. autonomía de lo popular) existe un espacio para la traducción

⁷¹ Roca Vernet, Jordi, *La Barcelona revolucionària i liberal: exaltats, milicians i conspiradors*, (Barcelona: Noguera, 2011).

⁷² García Rovira, Anna María, *La revolució liberal a Espanya i les classes populars*, (Vic: Eumo, 1989).

y reinterpretación de los discursos y prácticas políticas a través de las experiencias diversas de los actores, borrando las barreras artificiales entre la modernidad y la tradición, lo culto y lo popular.